

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PULPA MOLDEADA S.A PULPAMOL", EFECTUADA EL DIA VIERNES 08 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Latacunga, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector de la Parroquia Tanicuchi, barrio Cajón Veracruz, calle principal, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios José Marcelo Alvear Escobar, Johana Beatriz Alvear Mena, Tania Gabriela Alvear Mena, Andrea Carolina Parra Torres, Gabriela Liseth Parra Torres, Patricio Javier Parra Torres, Elena Marisol Ramón Freire, Carlos Francisco Zurita Noriega, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión la señora Elena Marisol Ramos Freiré y como Secretario actúa el Gerente General señor Carlos Francisco Zurita Noriega.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016; y, a conocer y aprobar el Informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho, treinta horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

1.

Para constancia firman:

f) 
Elena Marisol Ramón Freire
PRESIDENTE

f) 
Carlos Francisco Zurita Noriega
GERENTE GENERAL SECRETARIO



f) 
José Marcelo Alvear Escobar
SOCIO/ACCIONISTA

SOCIO/ACCIONISTA
JOSÉ MARCELO ALVEAR ESCOBAR

PRESIDENTE
ELENA MARISOL RAMÓN FREIRE

GERENTE GENERAL SECRETARIO
CARLOS FRANCISCO ZURITA NORIEGA

Para constancia firman: